 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 13

ACTA No. 019
(24 de febrero de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo las tres y treinta y nueve minutos de la tarde (3:39 p. m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previa convocatoria realizada por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los honorables concejales, a las personas que los acompañan en las barras y a quienes siguen la transmisión a través de Facebook Live.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. DISUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 010 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026, y ACTA No. 012 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026.
- 6º. CONTROL POLÍTICO: TRANSPUESTO DE CARGA, INTERVENCIÓN DEL ING. FABIO ENRIQUE LARGO HIGUERA.
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. FERNANDO ALFONSO BAYONA RINCÓN, eleva la plegaria al Todopoderoso.


2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 2 de 13

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente manifiesta que, una vez leído el orden del día, lo somete a discusión.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 010 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026 Y ACTA No. 012 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026.

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El presidente somete a discusión el Acta No. 010 del 11 de febrero de 2026, intervención del jefe de la oficina de Control Interno de Gestión, Dr. MIGUEL ANGEL LIZARAZO PUERTO; acta que fue enviada a los correos de los honorables concejales, para su lectura y aprobación.

Anuncia el cierre de la discusión. Cierra la discusión del Acta No. 010 del 11 de febrero de 2026. Pregunta a la plenaria si aprueban el Acta No. 010 del 11 de febrero de 2026.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

El presidente somete a discusión el Acta No. 012 del 13 de febrero de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria, fecha para la cual se cursaron invitaciones especiales para tratar el tema de gestión operación de la línea férrea en el municipio de Duitama. Invitados: Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, Operador Consorcio Férreo-Belén, Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Duitama, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Gobierno.

El presidente observa que esta acta también fue enviada previamente a los correos de los honorables concejales para su lectura y aprobación.

Anuncia que va a cerrar la discusión del acta. Se cierra la discusión del acta.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban el Acta No. 012 del 13 de febrero de 2026.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

6°. CONTROL POLÍTICO: TRANSPUERTO DE CARGA

INTERVENCIÓN DEL ING. FABIO ENRIQUE LARGO HIGUERA

El presidente, H.C. JOSÉ LUIS GIL SOSA, comenta a los Honorables concejales, que esta fue una proposición hecha por la bancada del Partido Oxígeno, coadyuvada por otras bancadas, sin embargo, se hizo la respectiva notificación al señor Fabio Enrique Largo Higuera, encargado del Transporte de carga. Informa que a la fecha y hora no han recibido ningún informe de radicado, ni ninguna excusa por parte de Transpuerto de carga.

Por lo anterior, va a decretar un receso para revisar lo correspondiente, debido a que el artículo 86 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, se tiene que dar por secretaría el traslado a la entidad competente, para que realice las correspondientes investigaciones disciplinarias, si se da el caso, para realizar la investigación disciplinaria, entonces van a decretar un receso; aparte para darle el uso de la palabra a las personas previamente inscritas, independientemente de que no esté la persona citada e invitada.


Se decreta el receso siendo las 3:46 p.m.

Siendo las 3:47 p.m. levanta el receso y concede el uso de la palabra a la ciudadanía previamente inscrita por secretaría general.

Interviene el señor CARLOS NIETO, quien manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes señor presidente, honorables concejales, muy buenas tardes. Pues la queja que nosotros venimos a poner acá es la inseguridad del sitio donde hace catorce, quince años estamos y pues lo triste de eso, es que no tenemos administración en transporte de carga, no tenemos administración, no tenemos

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 13</p>

celaduría; cuando nosotros llegamos allá hace catorce, quince años había celaduría, la alcaldía nos puso una celaduría ahí, ahora no, y nos roban, cada quince días nos están robando, nos roban los módulos, los adaptadores del motor, nos roban los filtros de las mulas, la gente ya no quiere ir allá a mandar arreglar un carro, por la inseguridad.

El señor administrador de ahí no hace una reunión, ¿Qué vamos a hacer con este problema? Entonces nosotros decidimos venir aquí al Concejo, para que ustedes nos escuchen a nosotros y nos hagan el favor y nos colaboren, porque es muy difícil la situación; no tenemos alumbrado público, nos lo quitaron, la caseta supuestamente del celador, parece la caseta de los perros, no compra un viaje de recebo el hombre para echarle a esos huecos que parecen ... no tenemos administración verdaderamente y pues nos da mucha tristeza con ese proyecto que es de la alcaldía, también es de la alcaldía, entonces nosotros venimos a acudir a ustedes, para que nos colaboren, nos hagan el favor y nos colaboren. Muchas gracias señores concejales, esa era mi queja ...”.

Hace uso de la palabra el señor CARLOS ALMANZA, quien expresa lo siguiente:

“Buenas tardes, señor presidente. Sí, mi nombre es Carlos Almanza, soy la persona más antigua que llevo en Transpuerto, llevo alrededor de 15 años, llegué a Transpuerto cuando en verdad creí que eso era un proyecto, que la administración de ese tiempo lo había creado, pero me doy cuenta que cada día y cada día es peor. Sencillamente nosotros acá en este en este Concejo Municipal, he venido diez, quince veces a lo mismo, a decirles a ustedes que nos tengan en cuenta, a decirle a los de Planeación, a Infraestructura, que por favor nos regalen cinco viajes de recebo o tres viajes de recebo, nunca siquiera nos han ido a visitar. Creo que la verdad de los concejales que veo acá, creo que una o dos personas han estado en Transpuerto, sabiendo que este proyecto, la Alcaldía Municipal es dueña del 43 al 45 por ciento, un buen porcentaje. De resto, pues ya lo de Tabora Vélez y los particulares es muy aparte. ¿Qué peleamos nosotros? Que nos colaboren.


He visto, por ejemplo, últimamente que todos los parqueaderos privados por la carrera 42, que son un problema para Duitama, que siempre ha sido nuestra discusión, ¿por qué no, ustedes como administración municipal, alguna vez con uno de los concejales que está acá presente, les he propuesto, mire, hagamos una correría, hablemos con la gente de la carrera 42, digámosle, miren, Transpuerto hay alrededor de 80.000 m² para ubicar a la gente. Ahora ya al menos hay personas que sí nos creen, cuando estábamos con la administración anterior, con lo cual si nos colaboraba. Las últimas dos administraciones ni siquiera conocen el proyecto. Entonces veo que la Alcaldía no tiene ningún interés y la administración que tenemos nosotros, que la verdad, nosotros mismos fue los que montamos esa administración, en lugar de colaborarnos, nos dejó peor, nos quitó lo que decía mi compañero, los servicios públicos, la luz, nos quitó ..., ni siquiera consigue para echar un viaje de recebo.

Si ustedes como entidad, como Concejo Municipal, uno de los problemas que tiene Transpuerto, la Estación de Servicio, sí, eso es un proyecto bueno, yo sé que eso ahí se pueden recolectar buenos recursos. Transpuerto, todo lo que pronto ... hay gente que dice que eso no sirve. Yo que llevo 15 años que conozco la empresa desde cuando casi la fundaron, también soy accionista ahí, hago parte también de la junta directiva, entonces me sé ahí muy bien el proyecto, pero desafortunadamente nadie, nadie aquí ha invertido mil pesos en Transpuerto. Nos ha tocado a nosotros venir acá siempre, en estos últimos cuatro o cinco años no habíamos venido porque no, nadie nos escucha, pero nos cansamos de la administración que tenemos, nos cansamos de que nadie nos escuche. Tocó decidírnos y venir que alguien nos rinda cuentas, ¿Qué hacen con la plata que nosotros pagamos de arriendos, con lo que recibe de parqueaderos? ¿Qué se hace con la plata que se recibe en la estación de servicio? Pero no, nadie ni siquiera nos dicen llegaron mil pesos y como vemos en el momento hoy, el señor administrador que nosotros montamos en el cargo, ni siquiera es capaz de venir aquí a poner la cara, a dar cuentas, con nosotros menos, porque ni siquiera nosotros nos escucha, no nos dice venga hagamos una reunión. Lo que estaba también diciendo mi compañero, nos han robado múltiples veces, a él no le interesa eso.

Entonces pues, les pedimos a ustedes que nos colaboren, que de una u otra manera al menos nos digan, les vamos a dar (10) viajes de recebo, bienvenidos, nosotros necesitamos; necesitamos unos bultos de alambre para hacer la cerca, la madera nosotros la colocamos, con que eso nos den, alguna vez uno de los concejales también nos dijo: ‘yo le ayudo con un bulto de alambre’, nos colaboró en ese entonces y eso es lo que necesitamos ahorita, organizar, nosotros como mecánicos y estando allá presentes, nosotros colaboramos, nosotros ponemos la mano de obra, si nos toca colocar algún capital de más, lo hacemos, pero que por favor nos ayuden, nos colaboren. Muchas gracias”.

El presidente concede el uso de la palabra al señor CARLOS RIAÑO, quien señala lo siguiente:

<p>ACTA No. 019</p>	<p>FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 13

"Hola buenas tardes, mi nombre es Carlos Riaño, el señor Omar no pudo asistir, buenas tardes a los señores concejales.

Es simple y sencillo, pues ya lo comunicaban mis dos compañeros, pues la relativa de eso es de lograr a ver si la alcaldía se logra vincular con nosotros para solicitarle ayuda a ellos. ¿Ayuda en qué sentido? En celaduría, necesitamos postas para la luz, lo del cercamiento exactamente de eso, para que nos deje estar pasando eso de que estén robando a toda hora, se estén metiendo allá, muchas cosas y lo más importante, eso es de la alcaldía, que, por ahora, por intermedio de ustedes nos colaboren con eso. Llevamos muchos años ahí, queremos sacar eso adelante, que se nos una mucha más gente para sacar ese proyecto adelante, sacar eso muy bien; eso fue un lote donado por el señor José Acero para la alcaldía y fue un proyecto para nosotros los mecánicos, en el sentido de que nos sacaron de la playa para irnos para allá, supuestamente a organizarnos, establecernos allá y allá nos cogieron, nos sacaron, nos dejaron botados a todos.

La alcaldía por allá no se asoma, una máquina, nosotros entre todos hacemos reuniones, compramos un viaje de recebo o pedimos a Hornaza que nos regale lo que sobra por allá, pagamos las máquinas para que nos extiendan los recibos, todo del bolsillo nosotros. Pero la alcaldía tiene máquinas, tiene tractores, tiene sus cosas y por allá nunca ni siquiera nos prestan una máquina para ir y hacer los avances para el mejoramiento de ese tema de allá de Transpuerto.

En el sentido de la celaduría, la alcaldía, yo tengo que tiene ... no sé el nombre ahorita específicamente, un ..., bueno, no recuerdo cómo es, de lo de la celaduría, ellos les pagan celadores a los colegios y ellos tienen como un bono o algo así para pagarle a los colegios y todo eso. Ese Transpuerto también es de la alcaldía, por lo que escucho, el porcentaje y todo eso, entonces que al menos nos colabore con un celador de noche de sienta, allá por cuenta la alcaldía; porque no se necesita un solo celador, porque es muy grande el área. Nosotros podemos también organizarnos y también ayudarnos y ayudar a que podamos tener muy buena vigilancia allá o nos manden un comando policía ya cercano, un cuadrante que llamamos, que esté muy pendiente eso, pero allá si uno no llama, allá no llega ningún policía, no llega nadie. En estos últimos robos, la policía fue, mandaron una sola patrulla; al otro día, ni SIJIN, ni DIJIN, ninguno de ellos operantes para ir a hacer la investigación de qué es lo que está pasando, nadie por allá, allá cero nosotros; nosotros no, Transpuerto en común.

Lo de patios, Secretaría de Tránsito, pues tiene allá botado un montón de carros y todo eso, llega gente a meterse a robar cosas allá, porque no hay quien cuide, entonces tránsito y Transporte también debería ponerse en pie de lucha allá con nosotros o poner a alguien también a ellos allá en ese sentido. Lo más principal, es bregar a acercar a la alcaldía a que nos colabore con lo que le hablamos, con postas para la luz, los servicios públicos, allá nosotros no tenemos agua, allá hay agua del río Usochicamocha y agua que para uno bañarse las manos o algo, nos toca de las aguas lluvias; ahí tenemos los tanques y eso todo hecho por nosotros. Necesitamos muchas cosas, que la alcaldía se comprometa con nosotros, vuelvo y repito, postas, el cercado de los alrededores de 80 mil metros o algo más, el cercado, la celaduría, necesitamos que la alcaldía nos colabore, que la alcaldía se acerque y nos escuche qué es lo que necesitan, que nos manden máquinas para mejorar la carretera y lo de celaduría, no sé qué más decirles a ustedes, de todas maneras darle gracias, invitarlos a todos ustedes y saquen alguna conclusión y pues ustedes son el primer paso o el primer puente para ingresar hacia la alcaldía o hasta la misma gobernación, lo que sea.


Tengo entendido está Taborda Vélez, está la alcaldía, minoritarios, estamos muchos ahí, entonces ¿qué necesitamos? Ellos por allá no se arriman tampoco a nada, está la estación de servicio, tengo entendido, es que ahorita para sacar un carro de ahí lo sacamos y lo estacionamos en la estación para que no nos roben adentro, que no, que eso es privado, que no dejan estacionar ni siquiera una mula en beneficio de todos ahí, nada, estamos allá cocinados. Eso es todo, le agradezco y muchas gracias por su atención".

El presidente agradece a las personas que se inscribieron previamente por secretaría y que intervinieron, dando a conocer sus apreciaciones e inconvenientes. Acto seguido abre el campo para los Honorables concejales de Duitama.

El H.C. JAVIER CELY, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente:

"Es desafortunado que, no podamos llevar a cabo como al cien por ciento, quisiéramos esta sesión con Transpuerto, porque pues sería chévere poder tener aquí la persona para poder sacarlos de muchas dudas. Yo quisiera dejarle un mensaje, no solamente a uno de ustedes, que mencionó algo referente a que quisieran ver más a los concejales apoyándolos, así sea con un tema en específico, lo que sea, pero pues quiero contarles que este me sucedió algo con un señor que estaba molesto, porque yo no le cambiaba un tubo y es que hay que transmitirle a la gente cuál es la función del concejal y cuál es la función de la administración.

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 13</p>

Nosotros lo que podemos ayudar a hacer es el puente también con las entidades con las que ustedes tienen necesidad y tampoco vamos a coger solamente a la alcaldesa y le vamos a decir: 'arregle esto, esto' no.

El camino, yo considero que sería aquí muy bueno hacer una proposición de una sesión descentralizada para que se haga en Transpuerto, que la habíamos planteado desde el año pasado y a esa sesión descentralizada invitar a todos los secretarios de despacho y a su alcaldesa. De esa manera, sin atacar a cada secretario se le da una responsabilidad y se generan compromisos, y en manos de los concejales, los dos concejales -me dijo- que tienen allá ustedes en Transpuerto, en manos de esos dos concejales está que nos inviten a nosotros, para que nosotros podamos entender, porque tiene toda la razón, yo en lo personal, creo que fui una sola vez a Transpuerto, porque me echaron el carro a los patios, pero pues discúlpeme, no hay otra razón.

Pero sí conozco concejales del sector transporte como Julián Gómez, como Ricardo Rivera y otros que tienen taxis, pero no son tractomulas. Entonces cualquier cosa, si ustedes aprueban el tema de la sesión descentralizada, invitamos a la alcaldía, invitamos a todos los secretarios de despacho y allá los hacemos que ellos se comprometan y nuestra labor como concejales es ser veedores y garantes, para que efectivamente los compromisos que ellos hagan los cumplan. Era eso, muchísimas gracias".

El H.C. WILLIAM FLECHAS, saluda al auditorio presente, y expresa lo siguiente:

"Es muy lamentable que no se haya presentado el gerente, porque por organización, organigrama y mesa directiva, junta directiva, en Transpuerto se tiene un gerente y si bien es cierto ese es uno de los proyectos que nació muerto, que eso fue un tiro al aire del alcalde que lo propuso, que fue un mero capricho y que lamentablemente ni siquiera cumplió con la finalidad para la cual se expropiaron esos terrenos; una vez se logró iniciar el proyecto, la administración debió colocarle el interés necesario o bien para sacarlo adelante, pero queriendo hacerle el impulso y poder acompañar a los mecánicos que verdaderamente obedecieron las directrices de la administración municipal.


Es muy triste saber que nosotros que le hemos hecho seguimiento a este proyecto aproximadamente desde el año 2016 y ya venía ocho años antes el proyecto, porque era de dos alcaldes anteriores, lo que siempre se ha hecho es dejarlo a la deriva. Allá la inversión pública es mínima. En la administración 2016-2019 se decidió para darles una mano con los gastos de administración, colocar allí los parqueaderos de tránsito, por lo menos para tener vigilancia y que pudiera haber dinero para pagos de administración y demás. Pero para aquel entonces también hubo un gerente muy hábil, que de una manera, digámoslo, fantasiosa, por querer mostrar el proyecto de la Estación de Servicios como el salvamento del proyecto, pues trajo ese negocio allá y ese negocio tiene que generar ingresos, pero así como genera ingresos, tiene que haber reinversión en el mismo proyecto, sean muchos, sean pocos o como sean, pero tiene que haber efectivamente una rendición de cuentas y no se puede pretender que los mecánicos que sí tomaron la opción de ir a buscar con ilusión que ese proyecto fuera grande como verdaderamente debería ser, hoy sean, -discúlpeme la expresión- la cenicienta del paseo y las personas que llevan del arrume en todas las problemáticas del municipio.

En alguna época se había planteado con la administración que se iba a buscar la manera de llevarles el acueducto desde Surba y Bonza, otra, que se quería buscar que de manera solidaria la ciudadela les compartiera el acueducto, u otra que se sacara una licencia de Pozos profundos ante CORPOBOYACÁ, para que tuvieran su propia agua; pero jamás ha habido la voluntad administrativa para hacer esto y recordemos que esa es una empresa de economía mixta, una sociedad de economía mixta del municipio, pero que como nunca despegó, pues ahí sigue y que cada día va a amenazar más ruina, pero aun amenazando ruina, aquí debería estar el representante legal dando la cara y rindiendo las cuentas.

Entonces, ¿Qué es lo que pasa aquí? Cuando nosotros, la administración municipal desde entonces trasladó el proyecto para Transpuerto, lo que señaló era que las personas que trabajaban en las playas de la carrera 20 y 20 A, se trasladaran hacia el lugar donde se iba a establecer Transpuerto, pero lo que sucedió fue una proliferación de parqueaderos en zonas residenciales, -no tengo nada contra ellos- en donde establecieron las playas y nunca el proyecto despegó por eso y la 42 se convirtió en un plan de usos del suelo condicionados, que eso no existe por ninguna parte en la normatividad de planeación, para poder alcahuetear que el proyecto de allá nunca despegara y que hoy tengamos grandes patios, grandes parqueaderos con todos los servicios de mecánica, perjudicando incluso a quienes siguen allí. Y a eso hay que buscar una solución, no para sacar los que ya están allí en la 42, sino para buscar un mecanismo que logre despegar el proyecto o que miren como lo liquidan.

En gracia de discusión, los dueños de esos predios no repitieron en contra de la administración para pedir la entrega de los predios, porque el proyecto que estaba planteado para la expropiación nunca surgió. Entonces simplemente aquí lo que falta es mucha voluntad administrativa, pero sí hay que hacerle un seguimiento a la administración de lo poco que hay, porque no puede seguir siendo un saco roto. Gracias señor presidente".

<p>ACTA No. 019</p>	<p>FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 6 de 13

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. JULIÁN GÓMEZ, quien saluda a los presentes y precisa lo siguiente:

"Yo quiero empezar esta intervención hoy, es preguntando, presidente y a la mesa directiva, de pronto a mi compañero o a la señora secretaria, ¿Si se le cruzó invitación a la doctora Julia, directora de la Ciudadela, a Secretaría de Industria, Comercio y Turismo y a la Secretaría de Tránsito?"

No se les cursó, porque lo preguntó, se había pedido el favor que se les cursara esta invitación, porque ellos también son dolientes de este proyecto, aquí también que venir a dar más que explicaciones, tiene que venir a presentarse es la Dra. SONIA, de la Secretaría de Tránsito.

En la última reunión les quiero comentar que se hizo para tener decisiones acerca de este proyecto, la Junta directiva son cinco personas, es la secretaria de Industria, comercio y turismo, la secretaria de tránsito, la alcaldesa, el voto que tiene Taborda Vélez y el voto que está en Transpuerto, estos cinco votos, y para que esta junta se pudiera llevar a cabo, tenían que estar los cinco, la Dra. SONIA, no se presentó a la última reunión, se le hizo un llamado de atención por parte de la alcaldesa, por no presentarse, porque ella tenía que estar ahí; fue la última, esto quedó de aplazarse, porque la junta, pues como todos lo saben y como sumercé mismo lo dice, Taborda Vélez, aquí nunca viene, nunca ha venido, no se interesan por el proyecto, los argumentos que tengan, no lo sé, habría que hablar directamente con ellos, que para eso es exactamente esas reuniones que se programan y se hacen, la última estaba para el 16 de enero o 16 de febrero, no me parece que, para el 16 de enero, si no estoy mal. Desde ahí se quedó de aplazar, ya que la doctora Sonia o la ingeniera Sonia no participó por irresponsabilidad ¿Por qué lo hizo? no sé, se le hizo un llamado de atención, según tengo entendido, desde la alcaldía.


Pero entonces a mí sí me parece importante que antes de tratar de solucionar, porque yo entiendo que la calidad de vida, la calidad de trabajo que se tiene que tener en Transpuerto, es muy diferente a la que en este momento pues existe, no hay agua potable, no hay alumbrado público, no hay vías, no hay nada. Pero yo sí quiero decir y dejar algo claro y es que, el primer año de este periodo actual político se llevaron para allá y se quedó el acuerdo de llevar los patios, se llevaron, se llevó el recebo, se arreglaron las vías de adentro y se arreglaron donde en este momento están los patios, se estaba tratando de llegar a acuerdos, pero el ingeniero Fabio, que es el actual gerente, fue el que dejó todo atrás, tengo entendido, y si no estoy mal, fue por unas pólizas que él no quiso pagar. Entonces sí se ha trabajado allá, sí se ha hecho, pero no depende sólo del Concejo, no sólo depende de la Alcaldía, depende un trabajo conjunto de todos que se ha hecho y llevamos esperando más de 12 años, ¿18? ¿Cuántos? Sí, y se viene trabajando, hay algunas propuestas que ya se hicieron para cambiar, pero no sólo depende, aquí hay una responsable, discúlpeme que lo diga, pero ya que estamos acá, y es la ingeniera Sonia, ella fue la última que en esa reunión no estuvo presente y por eso esa reunión no se llevó a cabo. Porque en esa reunión lo que se quiere tocar o lo que se quiere hacer es realmente cuál va a ser la visión y el proyecto de Transpuerto.

Mientras que en Transpuerto no exista un verdadero gerente, alguien que le meta la ficha desde adentro para empezar a gestionar los proyectos de acueducto, de alcantarillado, de alumbrado público, de la vía, pues no vamos a poder avanzar, pero para poder hacer eso, necesitamos los argumentos, que el principal es este. En la última reunión tampoco, en la penúltima reunión antes de la del 16 de enero, se había hecho una reunión anterior con el ingeniero Fabio, donde él no se presentó, donde se le había citado para que respondiera este mismo control político que hoy se decidió traer al Concejo Municipal y que él no atiende como hace tres o cuatro meses no lo quiso dar. Eso es lo que se está buscando, porque antes de que él no entregue las finanzas de los últimos años, desde que él es gerente, no se pueden hacer cambios, eso es lo que se está esperando. Ya con hoy, pues es un gran memorando, ya se va a hacer lo que usted dijo, presidente, y le pido como una petición verbal a la señora secretaria, de que a donde tenga que llegar esta carta o este memorando, pues se haga, por favor, porque ya es una notificación o un argumento para poder hacerlo. Pero hasta que no se logren este tipo de cosas o hasta que el gerente no venga, rinda las explicaciones correspondientes y hasta que esta Junta Directiva no tenga el conocimiento que ha pasado con Transpuerto, pues no se van a poder tomar otras decisiones.

Entonces la próxima vez, o si se decide aplazar este control político importantísimo, presidente, mesa directiva y señora secretaria y compañeros, que también se invite a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, a la Secretaría de Tránsito, en lo posible a la alcaldesa o al asesor de despacho, un representante de esta misma, si se puede, y tratar de volverlo a hacer. Yo sí lo felicito doctor Ricardo, porque es un gran paso para empezar a trabajar, pero hasta que no se haga esto, pues no se van a poder buscar soluciones reales. Esa es mi intervención, señor presidente y compañeros. Gracias".

El H.C. FERNANDO BAYONA, toma el uso de la palabra, con la venia del presidente, para saludar a los presentes y aseverar lo siguiente:

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 13

"La verdad, como bien decía el honorable concejal que me antecedió, efectivamente es una lástima que ese proyecto nació muerto, que ese proyecto lo utilizaron fue solamente para engañar, timar a la gente y poderla sacar de la carrera 20 y llevarla allá, cuando en realidad no tenían un proyecto suficientemente serio, sustentado, de la magnitud que se requiere para que pudiera desarrollarse. Y lo otro es que, claro, como la Alcaldía o la Administración Municipal o la ciudad de Duitama tiene una minoría de las acciones o de la sociedad, pues se hace bastante difícil, digamos, poder tomar decisiones si no es porque la Junta Directiva o la Asamblea de socios lo decide.

Yo tengo varias preguntas y quisiera que por favor, señor presidente, si me permite, ahora los amigos de Transpuerto me puedan ayudar, porque qué pena, yo no he hecho una investigación, seguramente que esto va a suscitar una serie de actividades de parte de todos nosotros y algunos más que otros, tal vez, para mirar cómo obtenemos mayor información que nos permita incidir positivamente, para decirle la verdad a los amigos socios, para mirar si es posible que a futuro se pueda desarrollar un proyecto, porque actualmente con el Plan de Desarrollo Municipal, con el presupuesto que tenemos, yo no veo realmente posibilidades serias como para empujar ese proyecto. Lo que sí podemos, naturalmente, sin que eso signifique que nosotros coadministremos o que podamos garantizar, simplemente pedirle a la administración que lo del recebo, que mirar lo de la iluminación, ese tipo de cosas, sí, pero ahí comienzan mis preguntas.

Una, no sé quiénes son las personas que están en la Junta Directiva, me gustaría conocer los estatutos, me gustaría saber quién hace parte de la Junta Directiva en representación del municipio, porque es a esa persona a quien nos tocaría contactar para pedir la información y para mirar hasta dónde el municipio puede tomar decisiones que permitan dinamizar la actividad dentro de la Junta Directiva o de la administración. Supongo que están a punto de convocar, si ya no lo han hecho, a Asamblea general de socios, porque la ley obliga que en estos tres primeros meses a más tardar se tiene que hacer las asambleas. Repito, me gustaría conocer los estatutos. No sé si han solicitado formalmente por medio de la Junta o el representante legal a la administración, particularmente, la Secretaría de Infraestructura, o a la misma Alcaldía, alguna ayuda para los fines que ustedes mencionaban, porque es muy importante esto, ¿Cierto? Porque lo contrario se queda en la palabra y como dijo un experto por allá, lo que no está escrito no existe y así se hace muy difícil.

Ahora, yo pienso que en relación con la propuesta de hacer una sesión descentralizada allá, pues eso implica que tocaría esperar hasta mayo o no sé, yo creo que podemos hacer algunas gestiones previamente o desde ya, no sé, comisión accidental, o que podamos luego con ustedes coordinar y mirar, sentarnos específicamente y llevar allá algunos funcionarios que podrían ayudarnos para algunos detalles básicos, como lo de seguridad, iluminación o la zona, no sé, pero realmente ir más allá, para mí, digamos, como para todos nosotros, es una obligación ética ser muy sinceros, muy cuidadosos, muy responsables en el manejo de la información para no generar falsas expectativas o exageradas expectativas, ni más faltaba. Pero sí me parece clave que pudiéramos tener una mayor información.


Ahora, como esto en la práctica, según el lenguaje técnico que ahora se utiliza, es un centro de logística ¿cierto? Para los servicios de los vehículos de diferente índole, diferente uso, yo creo que en sí nos podría ayudar es la Gobernación, porque en el plan de desarrollo del señor Gobernador Carlos Amaya, incluyó centros logísticos, si no estoy mal, son cinco centros logísticos que se incluyeron en el programa de gobierno del señor Gobernador, Carlos Amaya, e incluso recientemente, hace unos pocos días, en una publicación que leí por ahí, a raíz de la reunión que sostuvieron con nuestra alcaldesa Rocío Bernal, hablaba el Gobernador de los centros logísticos y que yo sepa, apenas plantea uno en Duitama, pero me llamó mucho la atención, porque no sé en dónde se va a desarrollar, si será en lo de Centro Abastos o en ese sentido sí me parece que sería ideal que miraran ustedes, si nosotros si en algo podemos ayudar para que se haga una reunión o se le solicite formalmente al señor Gobernador para que él considere la posibilidad de mirar allá e incluso comprar la parte de los socios, de algunos de los socios, sean mayoristas o minoristas. Me gustaría saber cuántos socios son en realidad en esa sociedad.

Son muchas las preguntas que tengo, pero básicamente yo me ofrezco en medio de mis gigantescas limitaciones, pero mi sincera voluntad de ayudar, de conversar con ustedes y con quienes quieran para que miremos y avancemos a ver cómo les podemos ayudar, porque esta reunión creo sí tiene que salir algún compromiso mínimo con base en nuestras limitaciones legales, administrativas y políticas, yo pensaría eso. Les dejo eso ahí sobre la mesa. Le agradezco, presidente. Gracias".

El presidente anuncia el cierre de las intervenciones. Se cierran las intervenciones.

El presidente otorga el uso de la palabra a la bancada citante, en este caso la bancada del Partido Oxígeno, para que rinda sus conclusiones, sus apreciaciones y también las proposiciones a que dé lugar la citación del día de hoy.

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 8 de 13

El H.C. RICARDO RIVERA: Saluda a los presentes y acto seguido, asegura lo siguiente:

“Yo me atrevo a decir que el 50% de la economía duitamense depende del transporte y no sólo los transportadores, sino todas las actividades conexas al transporte, muchas de ellas se viven en lo que hoy denominamos Transpuerto, un proyecto que desde hace 15 años, como lo mencionan acá, llevó una administración a emprendedores, comerciantes, mecánicos y demás, a un lote de 80.000 m2 en donde se pretendía establecer un gran proyecto de inversión en temas de transporte, y yo creo que esto es un problema más allá de lo que han mencionado el día de hoy, compañeros, quiero mencionarles que el capital de la sociedad que acabe de descargar la Cámara de Comercio, es una sociedad de economía mixta, para que por favor lo tengamos en cuenta, es de \$5.270.000.000, de los cuales el 45% corresponde al municipio, y yo no he visto la primera vez que el municipio hable de transporte, no he visto la primera vez. Efectivamente, el 30% corresponde a Taborda Vélez, el 9% Inversiones La Cabrera y el 13.47 a minoristas de Duitama, es decir, 122 accionistas en total, en su mayoría en temas de números, minoristas duitamenses, pero el mayor porcentaje corresponde al municipio de Duitama.

Por tal razón el señor representante legal sí tenía que hacer presencia acá, sí tenía que rendir cuentas y yo me pregunto, si no nos rinde cuentas a nosotros, cómo será a las personas que tienen un pequeño porcentaje de inversión allá y que fueron con la ilusión de generar un gran espacio para sus labores profesionales y demás. No sé si lo conocían compañeros, pero en Duitama están, creería yo, que los mejores mecánicos del país, no sé si han visto que hay transportadores que vienen incluso de Cali, he visto los ejemplos de Cali, de Bogotá, de Medellín, arreglar sus carros en Duitama, hasta de Pasto, escucho, es increíble, Duitama tiene la mejor mano de obra en temas de transporte y nosotros no hemos visto ni aprovechado este valor tan grande que tenemos.

Ellos tienen muchas inquietudes, inquietudes que indudablemente nosotros no podemos solucionar acá, pero si podemos iniciar una labor, o sea, en estos dos años no hemos citado a transporte, pero yo creo que es un inicio para un camino que podemos emprender más adelante. (58) módulos en donde están toda clase de servicios, mecánica, frenos, carrocería, pinturas, venta de repuestos, lubricantes, no sé qué se me escape en este momento, que no tienen luz, no tiene alumbrado público, no tienen agua, no tienen seguridad. Les digo una cosa, un módulo que se roben de una mula vale más de 15 millones de pesos ¿Cuánto tiene que trabajar los de los talleres para recuperar esa cantidad de plata? Nadie les va a responder. Yo escuchado la historia de que algunos de los empresarios de este sector tuvieron que endeudarse y sacar créditos para pagar los módulos de las mulas, que se la roban en un segundo, porque no hay nadie, ningún doliente, sabiendo que es una empresa que vale más de \$5.000.000.000 y el 45% le corresponde al municipio.


Evidentemente existen cinco miembros de la junta directiva, la alcaldesa es la principal, el suplente es la Secretaría de Tránsito, el siguiente es la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, dos delegados de Taborda Vélez y un delegado de los minoristas. Yo creo que es muy importante señor presidente, como lo mencionaba anteriormente y según el reglamento, hagamos el llamado atención a los órganos de control, ellos serán los que definan cuál es el paso a seguir con respecto a este tema por el incumplimiento, por la falta de información; de mi parte haré lo mismo, investigaré los temas jurídicos que sean pertinentes con respecto a este tema y sobre todo el llamado de acción a la Administración Municipal. Pueden tener ahí un diamante en bruto para dinamizar la economía de nuestro municipio, para reactivar un negocio o una empresa en donde se tiene el 45% de las acciones.

No sin antes dejar de lado que las pequeñas situaciones que han solicitado el día de hoy, como alumbrado Público, como recebo, el tema de seguridad, por supuesto, el tema del Acueducto, pues son temas que por ese lado empezaremos a tocar con las dependencias necesarias para empezar a mirar soluciones. Pero en el mes de mayo que tenemos nuevamente sesiones ordinarias, vamos a volver a citar y citaremos con la compañía de lo que nos responda la Procuraduría, con respecto a este llamado de atención que nosotros como Corporación hacemos a estas entidades para que le rindan cuentas al Municipio y a los transportadores duitamenses. Eso era todo señor presidente, muchas gracias”.

La H.C. PAULA CERINZA, saluda al auditorio y acto seguido, expresa lo siguiente:

“Gracias señor presidente, Yo sí quisiera agradecerle también a mi compañero Rivera, que fue muy oportuno de citar este Control Político a Transpuerto, comparto las palabras en el sentido de que llevamos dos años donde la Administración nunca nos ha mencionado la participación que ellos tienen y podemos ver que no es una participación mínima, sino prácticamente puede llegar a ser casi el 50%, de los cuales no hemos tenido conocimiento alguno. Es pertinente enviar a Procuraduría y a todas las ías pertinentes para la falta de no comparecencia de hoy del Gerente.

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 9 de 13</p>

Estaba revisando algunos documentos que me llegaron y estaba evidenciando que la última Asamblea Ordinaria que ellos tuvieron como accionistas fue el 2 de mayo de 2024, eso quiere decir, que en el 2025 no hubo solicitud alguna o presencia alguna. Asimismo, tengo un informe donde Taborda cita y solicita que se haga esta Asamblea, que fue una enviada al Gerente Fabio y este documento fue radicado el 4 de febrero, donde él exigía que como también participante de casi el 30 de accionistas, se tenía que hacer esta Asamblea General, de las cuales no ha planteado nada, respuesta alguna. Yo creería que, sin embargo, aparte de las copias a las IAS, si es necesario que se vuelva a citar en el mes de mayo para poder que sea oportuno hacer una mayor convocatoria, entender que también se cite a la misma alcaldesa. para que ella haga parte presente en este control político, teniendo en cuenta que ella es una de las que hacen parte de la Junta Directiva, asimismo la Secretaria de Tránsito y Transporte y la Secretaría de Turismo, para que ellos nos digan qué han hecho durante estos últimos dos años referente a eso y qué es lo que se ha charlado y por qué al día de hoy, durante tantos años no le han dado respuesta a los diferentes minoristas y pues realmente esta Bancada del Partido Oxígeno se pone a plena disposición para trabajar este tema y que se pueda llegar a mejores términos y poder llegar a suplir las necesidades que hoy nos manifiestan los diferentes minoristas que hoy nos acompañan”.

El H.C. RICARDO RIVERA: Acota lo siguiente:

“Mire, un tema que acabo de solicitar, no había llegado, pero me acaba de llegar el certificado de existencia y representación legal de Transpuerto, donde están los \$5.270.000.000 que digo; no renovaron en el 2025, me sale un letrado grande que dice. “No ha cumplido con la obligación legal de renovar su matrícula mercantil”, que es lo mínimo que tiene que hacer cualquier empresa, sea de economía mixta o privada con respecto a este tema. Entonces eso da visual de muchas cosas, ahí lo dejo en el ambiente señor presidente. Muchas gracias”.

El presidente cierra las intervenciones del Honorable Concejo Municipal, y terminarían de esta forma, pues, teniendo en cuenta las proposiciones, todas las apreciaciones que hicieron las diferentes bancadas, así como la ciudadanía para volver a citar a Transpuerto, y a las demás entidades que nombraron los demás concejales. Aclara que, en el punto de Proposiciones, va a extender esta proposición y la va a formular de manera más puntual.

7º. PROPOSICIONES

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. JAVIER CELY, quien, a la letra, dice:

“Señor Presidente, muchas gracias por otorgarme la palabra y en efecto, como ya se dieron cuenta, tener concejales que saben del tema, nos permite poder abrir un poquito más el espectro y yo quiero contarles que Henry Rincón, Q.E.P.D., Roque Rincón, gran mecánico de las tractomulas y “Maravilla” son la familia con la que yo lave tornillos en tractomulas, a los quince años; así que esta proposición va fundamentada en honor a ellos, entonces, por favor, solicito esta proposición sea votada, una sesión descentralizada en Transpuerto, invitando a todos los secretarios de despacho y a su alcaldesa, que ojalá tengan la posibilidad de acompañarnos y ojalá esta proposición sea modificada, si algún concejal considera que se puede mejorar. Gracias”.

La H.C. PAULA CERINZA, sostiene lo siguiente:


“Gracias Sr. presidente. Sí, la proposición me parece muy pertinente, sin embargo, no se puede votar porque eso corresponde al periodo del mes de mayo y no podemos comprometer de una vez las sesiones, entonces sí sería bueno que se dé esa proposición una vez instalado el periodo de sesiones ordinarias en el mes de mayo”.

El H.C. GUILLERMO REYES: Se pronuncia en los siguientes términos:

“Gracias presidente. En el mismo sentido, o sea, si no se va a extender y no se va a citar ahorita, sino para mayo; el día que usted haga la clausura del periodo de sesiones, pues todo, cualquier proposición que se haya hecho y no haya quedado hecha ahí, ahí pierde cualquier vigencia. Hacerla en la primera de mayo en la instalación, traer todo lo que diga el concejal CELY y principalmente, pues no toda la administración, porque que tendrá que ver unas secretarías allá, pero sí a la Junta Directiva que es mayoritariamente de la administración municipal. Muchas gracias”.

El H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, afirma lo siguiente:

<p>ACTA No. 019</p>	<p>FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 10 de 13

"Muchas gracias, sr. presidente. En lo que a mí respecta, considero que, si sumercé lo tiene a bien, el extender el periodo de sesiones, que se vea la posibilidad de que se realice en el mes de marzo".

El H.C. HENRY QUINTANA: Manifiesta lo siguiente:

"Gracias, Sr. presidente. A mí me parece que como ahorita estamos en época de asambleas, es preferible que hagan primero su asamblea para saber cuáles van a ser los dirigentes de la empresa para poderlos citar, porque qué sacamos con citarla ahorita, si el presidente actual, no hicieron asamblea el año pasado, este año esperemos que la citen, no sé si ya la citarían o no, y ya teniendo quién va a ser el presidente, el encargado para poderlo citar, para hacer el control político. Gracias presidente".

El H.C. EDISSON LEANDRO ADAME, señala lo siguiente:

"Mi intervención venía de la misma forma que el H.C. HENRY, pero adicional, creo que tenemos que tener en cuenta que, debido a que hoy, tenía la obligación el gerente de participar de esta sesión, y no dio cuentas ante el Concejo Municipal, creo que es pertinente que se hagan los procesos adecuados contra las entidades y que teniendo una respuesta de ellas, también podamos tener unas herramientas, para que en la sesión en la que se cite esta sesión descentralizada, podamos también hacer una citación conjunta, para que él nos pueda rendir un informe y dé respuestas a todas las necesidades que se están requiriendo sobre este tema".

La H.C. PAULA CERINZA: Acota lo siguiente:

"Sí, concuerdo con todos mis compañeros que sería pertinente que esta proposición se vote una vez instalada las sesiones del mes de mayo, también teniendo en cuenta que en el documento que yo manifesté se radicó en este mes de febrero, entonces veremos si se llega a dar esa Asamblea para poder tener toda la información y, asimismo, concuerdo con el compañero Ricardo, que mencionaba que una vez nos dieran directrices las IAS, pudiéramos llevar a consenso una nueva citación".

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia en los siguientes términos:

"Gracias presidente. A ver, si yo no conozco realmente dentro de las instalaciones, creo que valdría la pena primero, que miráramos si hay suficientes condiciones para hacer una reunión amplia allá y sobre todo, si tenemos la garantía de que van a participar el representante legal, las personas vinculadas, los dolientes y los administradores, porque nada más la señal que nos dan así, digamos en términos generales de que no hay una gestión adecuada y seria, me parece, con el respeto de los señores que tienen a cargo esa obligación, sí me parece importante que nosotros tomemos las precauciones para que podamos tener la certeza, la garantía de que podemos hacer una sesión descentralizada allá y llevar exclusivamente a los funcionarios que podrían tener algo que ver con esa responsabilidad. Perdón, pero por tanto me adhiero a la propuesta planteada en el sentido de que por favor dejemos para el mes de mayo esa sesión descentralizada, si hay las garantías. Gracias".

El H.C. JAVIER CELY, añade lo siguiente:


"Entiendo y las posturas de todos los concejales son completamente válidas. Sin embargo, señor presidente, lo que dijo mi compañero Chelo, me parece que también es una herramienta que podemos nosotros utilizar. Por supuesto, que, del resorte de la presidencia del Concejo, ampliar el periodo de social, y lo digo por una cosa en específico. El año pasado teníamos también el tema de la sesión descentralizada para Transpuerto y por estas mismas razones se aplazó, se aplazó, se aplazó y no se hizo.

Entonces, si en este momento no tomamos a consideración esa proposición, podemos correr el riesgo de aplazarla, aplazarla, aplazarla y que este año tampoco se haga. Entiendo lo del tema de la asamblea, me parece muy bien, pero si nosotros llegamos con una sesión descentralizada, podríamos estar de una u otra manera presionando para que la asamblea si la hagan. Al contrario, ustedes que son los representantes de Transpuerto, tienen que obligar a que se haga esa asamblea y que lleven lo que necesitan, los fundamentos para que sea allegado a esta sesión descentralizada. Por supuesto, también comparto la posición del concejal Guillermo Reyes, en que no toda la administración tendría por qué estar ahí, si ustedes más que nadie son los que saben, quién Secretaría de Tránsito, Infraestructura, Secretaría de Gobierno, Hacienda, la Junta Directiva, ustedes son los que deciden, para eso es esta proposición, para que sea tomada en consideración, se le hagan los cambios necesarios, pero es una proposición que debe ser votada. Gracias".

El H.C. JOSÉ LUIS GIL, presidente de la Corporación, hace la siguiente claridad:

"Honorable concejales, para dar una claridad, la ampliación del periodo de sesiones ordinarias o la prórroga de sesiones ordinarias que permite el reglamento interno es hasta por 10 días. Sin embargo, esa no es potestad de la mesa directiva, ni el presidente, sino también tiene que salir por proposición de un concejal o

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 13

de una bancada. Yo les sugiero que, si tienen que hacer una proposición anterior a la del concejal Javier Cely, se haga, porque de lo contrario la proposición del concejal Javier Cely, de hacer una sesión descentralizada no tendría validez, debido a que ya no tenemos campo, ni nos dan los tiempos reglamentarios para hacer dicha citación de control político; hasta por 10 días se puede hacer la prórroga de sesiones.

Ahora, comentarles que hasta el momento llevaríamos, según agenda, 21 sesiones hasta el sábado, que es cuando vamos a clausurar periodo. Ya pues, es potestad de cada uno de los honorables concejales y las proposiciones que deseen hacer para ampliar el término y demás”.

El H.C. JAVIER CELY, interpela para decir lo siguiente:

“Discúlpeme, que pena, como yo soy el de la proposición de la sesión descentralizada, si mi compañero me lo permite, entonces quiero adicionarle a la proposición, la segunda que es de ampliar, que se vote también la ampliación de periodo de sesiones ordinarias o que lo haga en su defecto ...”.

El H.C. RICARDO RIVERA, interviene respecto a la proposición del H.C. CELY.

“Gracias, señor presidente. Bueno, compañero, yo quiero que tengan en cuenta un tema muy especial, por favor, para que tomen la decisión en esta proposición y sobre todo también los empresarios que nos acompañan el día de hoy,

Para la sesión descentralizada, que evidentemente se tiene que hacer, y agradezco su proposición H.C., tenemos que estar armados de documentación completa, de absolutamente todo. Yo voy a hacer un requerimiento de estatutos, escritura pública, capital, actas de asamblea, radicados de demanda, copias de contrato con CEOS, copia de contratos de empeño, informes de empalme, estados financieros, copias de planos, de render, vehículos, relación de deudas con tránsito, un poco de información que necesitamos que el gerente nos suministre, no sé si de aquí al 10 de marzo nos dé el tiempo para que, por derecho de petición, obligándolo a que lo haga, lo realice.

Yo les digo eso, porque podemos ir a una sesión descentralizada en donde nos van a decir, no, pues sí, esto, lo otro. Bueno, no sé, si en cambio si hacemos desde ya un proceso en donde vamos a tener los insumos de un llamado de atención, los insumos de todo este derecho de petición de información que vamos a pedir al representante legal, el insumo realmente no sólo de ellos, sino los demás empresarios que pertenecen a este sector, yo creo que podríamos hacer una labor muy interesante en el mes de mayo, por supuesto, no dejando de trabajar en marzo y abril podíamos nosotros hacer las solicitudes a la Administración Municipal. -Hombre, no dejen solo el proyecto que es de ustedes, acompañenlos, hagan proyectos productivos, motiven a la gente a que vayan allá, hagamos proyectos de mejoramiento de las vías que son comunes, que son también del municipio, el tema alumbrado público ¿Qué pasó? el tema del agua, hacer solicitudes, haciendo las solicitudes podemos acompañar mucho más robustamente el tema del control político allá en el mes de mayo, es solo para que lo tengan presente, honorables compañeros”.

El presidente dice que en este momento van a votar las dos proposiciones.

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta que quiere modificar la proposición.

El presidente le pregunta al H.C. CELY, ¿si va encaminada a la modificación?

El H.C. CELY, manifiesta que por supuesto que sí y asevera lo siguiente:

“Yo de ninguna manera puedo desconocer el conocimiento, pues valga la redundancia, del concejal que acaba de hablar y si él considera que efectivamente está mal encaminada la proposición, tengo que preguntarles también a ustedes, si ustedes consideran así, pues yo retiro mi proposición en este momento y lo hago solamente porque están ellos, que son los que vinieron aquí a solicitar esto, a solicitar de verdad. Pero si ustedes dicen no, que vamos con la proposición, yo no la retiro y pues sométanla a votación. Ya es todo”.

El presidente decreta un receso, siendo las 4:43 p. m.


Se levanta el receso siendo las 4:45 p. m.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. JAVIER CELY, respecto a su proposición inicial.

El H.C. JAVIER CELY, sostiene a la letra lo siguiente:

“Bueno, discúlpeme, muy buenas tardes. Gracias, señor presidente. Por supuesto que nosotros nos debemos a la democracia y a solicitud de las personas interesadas, decidí mantener la proposición y solicito que se vote

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 13

también el periodo de alargue, o sea, la proposición de alargue del periodo de sesiones ordinarias. Esa es mi proposición. Gracias, Sr. presidente".

El presidente manifiesta que en este momento van a abrir campo de votación para la primera proposición, de extender periodo de sesiones hasta por diez (10) días. Solicita a la señora secretaria tomar el voto de manera nominal.

Aclara que se va a someter a votación la primera proposición de la prórroga de hasta por diez días del periodo de sesiones ordinarias.

La señora secretaria del Concejo, abre campo de votación por la proposición antes mencionada, de la prórroga hasta por diez días de sesiones ordinarias.

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	NEGATIVO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	NEGATIVO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	NEGATIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	POSITIVO
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	NEGATIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	NEGATIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaría se informa el resultado de la votación, así: Doce (12) votos positivos y cinco (5) votos negativos.

El presidente dice que, de este modo, siendo aprobada la proposición se va a extender el período de sesiones ordinarias hasta el día diez (10) de marzo.

Anuncia que se prosigue con la votación a la segunda proposición presentada por el H.C. JAVIER CELY, en el sentido de hacer una sesión descentralizada en Transpuerto de Carga, invitando a la mesa directiva, a las Secretarías de Tránsito y Transporte, Secretaría de Industria, comercio y turismo, a la señora alcaldesa y a las demás dependencias de la administración municipal. Pregunta al H.C. JAVIER CELY, ¿si es así?


El H.C. JAVIER CELY, responde, que así es.

El presidente somete a votación la proposición presentada por el H.C. JAVIER CELY, solicita se tome el voto de manera nominal.

Por secretaría se procede a registrar el voto nominal, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	NEGATIVO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	NEGATIVO
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	NEGATIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	NEGATIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	NEGATIVO
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	POSITIVO con aclaración en Varios.
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	NEGATIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	NEGATIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	NEGATIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	NEGATIVO

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 13 de 13

Por secretaría se informa el resultado de la votación con referencia a la segunda proposición del H.C. JAVIER CELY, así: Ocho (8) votos positivos y nueve (9) votos negativos.

El presidente informa a los honorables concejales, que de esta forma ha sido denegada la proposición del concejal JAVIER CELY, sin embargo, se va a tener en cuenta para programar nuevamente una citación para TRANSPUERTO y una sesión descentralizada.

El presidente anuncia que sigue abierto el punto de Proposiciones.

Anuncia el cierre del punto de Proposiciones. Se cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta:

"Quiero aprovechar el punto de Asuntos Varios, señor presidente, para dar gracias a mis compañeros y de todas maneras darle la tranquilidad al transporte, porque seguramente en otro periodo se podrá hacer. Muchas gracias, señor presidente".

La H.C. PAULA CERINZA, refiere lo siguiente:

"Gracias Sr. presidente. Sí, yo la verdad valoro que todo sea un derecho y que tenga sustentado para poder citar a ese control político.

Hablando con las personas que hoy se encuentran en el recinto, llegamos al acuerdo que vamos a radicar el derecho de petición, no sin antes enviárselos a ellos, para que ellos también den el visto bueno y anexar las diferentes preguntas que se requieren y también se darán diferentes derechos de petición a todas las personas que hacen parte de la Junta directiva y poder llevar eso a mejores términos y dejar un mejor resultado como Concejo Municipal".

El H.C. GUILLERMO REYES, afirma:

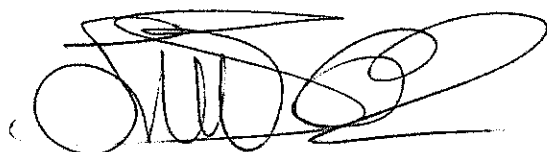
"Gracias presidente. Pues teniendo en cuenta que aquí hay un emisario de la Administración, que sea él quien le lleve todas estas inquietudes hoy a la administración y que antes de la sesión empiecen a darle soluciones a la gente en Transpuerto, para cuando lleguemos acá, de pronto la situación ya haya cambiado en esos dos meses".

El presidente señala que sigue abierto el punto de Asuntos Varios.


Anuncia el cierre del punto de Asuntos Varios. Se cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día, el presidente manifiesta que siendo las cuatro y cincuenta y tres minutos de la tarde (4:53 p. m.), da por terminada la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



JOSÉ LUIS GIL SOSA
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 019	FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

